

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #027  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*María Julia Bertarioni Herrera (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Patricia Campos Mora (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

*Xiemely Villalobos, Lorena Ferreto, Laura Valverde y Edgar Loría  
Natalia Campos, Roberto Molina*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.**

*Al estar ausentes los Regidores Luis Eduardo Rodríguez, Gary Villar y José Joaquín Venegas, María Julia pasa a ocupar el puesto de Presidente y llama a las Regidoras Patricia Campos y Martha Calderón, así como a Lorena Vargas a ocupar las curules respectivas.*

**ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: ATENCIÓN PRESIDENTES DE LOS SUB-COMITÉS DE DEPORTES (COMITÉS CANTONALES) DE SAN MATEO.**

*Por parte del Sub Comité de San Mateo se encuentran presentes Kevin Zúñiga Piedra y Nicolás Pestaña. Por el Sub Comité de Jesús María, Marcos Rodríguez; por el Sub-Comité de Higuito, David Umaña; por el Sub-Comité de Desmonte, Edgar Loría y Natalia Campos; por el Sub-Comité de Labrador, Marcos Alpizar, Marcos Esquivel y Lorena Ferreto; por el Sub Comité de La Libertad, Andrey Ramírez Montoya y por el Comité Cantonal de Deportes se une al grupo a mitad de la sesión el Presidente, Arturo Vargas Rojas. También está presente, Jean Carlos Vega Retana, Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven San Mateo.*

*María Julia le da la bienvenida a todos los presentes en esta sesión virtual e inicia diciendo que en una reunión que hubo posterior al nombramiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo con algunos miembros del Concejo Municipal, el Alcalde, Vice Alcaldesa y el Licenciado Michael Durán, Asesor Legal Externo del Concejo, éste nos indicó que se estaban haciendo cosas que no se deberían hacer y que para poderles girar fondos, las plazas deben de estar a nombre de la Municipalidad. Inclusive un Comité anterior hasta tiene una demanda por esto. En esa ocasión vinieron varios miembros del Comité, pero resulta que después no volvieron a asistir a las reuniones.*

*A solicitud de María Julia, la secretaria **Isabel Peraza** les dice cómo está conformado el Comité de Deportes: En total son 7 miembros: 2 nombrados directamente por el Concejo Municipal,*

2 en representación de las Asociaciones deportivas, las cuales sólo existen 2, 1 en Labrador y otra en Jesús María, esto genera que automáticamente quede 1 miembro de cada 1 de ellas, 1 miembro en representación de las Asociaciones de Desarrollo.

Se les solicita a todas una terna y luego se hace una Asamblea y entre todos escogen al representante de ellos ante el Comité Cantonal y los últimos 2 miembros que por cierto es la primera vez que se incluyen, son 2 representantes del Comité Cantonal de la Persona Joven, quienes tienen voz, pero no voto ni pueden ser electos en la Junta Directiva. Sí debe respetarse siempre la equidad de género. Estos 2 jóvenes tienen que nombrarlos el Comité de la Persona Joven, pero Jean Carlos Retana, quien es el Presidente le dio toda la potestad al Concejo para hacerlo.

**Jean Carlos:** Aclaro lo que dice Isa. Es cierto que yo les di la potestad al Concejo de hacerlo porque yo dentro de mis locuras, soy medio responsable y hacer eso, era un acto de irresponsabilidad mía porque no concibo que estos chicos formen parte de un Comité de Deportes donde se toman decisiones muy importantes y creo que un chiquillo de estos no podría. Y reitero, si tienen que volverlos a nombrar, nuevamente les entrego toda la potestad de hacerlo ustedes, porque ellos ni cédula tienen y no es justo que por culpa de su irresponsabilidad de no asistir a las reuniones, dejen al Comité al garete.

**María Julia:** Sí, pero la responsabilidad la tiene el Comité Cantonal de la Persona Joven.

Según nos indican algunos miembros del Comité Cantonal de Deportes que estuvieron presentes la semana pasada en una sesión extraordinaria que tuvimos con ellos, no se han vuelto a reunir porque no tienen el libro de actas ya que la Auditora se los solicitó.

Sí tienen dinero en sus arcas, pero no pueden ejecutar ningún proyecto al no poderse reunir. Entiendo que nos dijeron que tenían como 24 millones.

Algo que queríamos comentarles es que sería bueno que empezaran a trabajar para formar Asociaciones Deportivas en sus comunidades ya que como lo dijo Isa, sólo en Jesús María y Labrador existen. También nos gustaría saber cómo están conformados hoy en día y si están vigentes.

El Licenciado Durán fue muy claro también al decir que los fondos que los Sub Comités recauden a través de actividades varias como bingos, rifas, contribuciones, turnos, etc. Deben de ser depositados directamente a la cuenta del Comité Cantonal de Deportes ya que los Sub Comités no tienen personería jurídica para manejar esos fondos. Y esto no significa que el Comité se los vaya a dejar, claro que no, lo que ellos harían es administrar esos fondos. Hubiese sido muy bueno que él nos estuviera acompañando hoy para aclarar dudas, pero lastimosamente por un tema de finalización de su contrato, no fue posible. Sin embargo, confiamos en que pronto esté nuevamente con nosotros y pueda reunirse con todos ustedes.

**Marcos Rodríguez (Jesús María):** Muy buenas noches y un saludo para todos. Un día de estos estábamos hablando varios representantes de Sub Comités sobre este tema. Eso de depositar los dineros al Comité Cantonal de Deportes y sin hablar mal de nadie. Uno deposita la platita que con tanto esfuerzo hace y luego qué, si uno la necesita y no se la devuelven, por ejemplo, el Comité que está en este momento ya tienen como 3 meses que no se reúnen, entonces se queda uno mareado. Lo otro es que si nosotros o la comunidad tienen una Asociación Deportiva con su respectiva Personería Jurídica, entonces sería mejor que esa Asociación maneje nuestros fondos. Hoy nuestra inquietud es saber si hay recursos disponibles, ponernos de acuerdo con el Comité Cantonal y presentar la lista de nuestras necesidades y el Comité hace el cheque y ese sería el mejor medio de cómo manejar los fondos que por ley nos pertenecen.

**María Julia:** Lo que pretendemos es fortalecer al Comité de Deportes para que actúen de inmediato. No entiendo porqué cuesta tanto tener un comité que de la talla. Eso no pasa en nuestros cantones vecinos Orotina y Esparza. Vean que a estas alturas, ahora estamos buscando personas para sustituir a 4 miembros del actual Comité.

**Marcos Alpizar (Labrador):** Me alegro saber que el Concejo al final decidió meter la mano en este asunto. Entiendo que el Comité de Deportes es una dependencia del Concejo Municipal y es dinero de la Municipalidad que el Comité Cantonal debe de invertir en deportes y recreación. Creo que esto con el transcurso del tiempo se ha manejado como una pulpería y de las más desordenadas de todas, apuntando todo en la pared. Sabemos que dinero hay, sin entrar en detalles, pero hasta creo que hay datos que no salen a la luz pública, como por ejemplo, que desde el 2016 a la fecha el Comité no ha ejecutado ni el 50%.

Confío en que las cosas les salgan mejor de ahora en adelante como Concejo y como Sub Comités de Deportes.

En cuanto a este asunto de depositar los dineros en las arcas del Comité de Deportes, vieran cómo me preocupa porque, vamos a ver.

Con la condición actual del Comité, pedirle dinero a la gente y usted Maria Julia lo sabe, lo difícil que es, con 1 cancha que es Municipal con un letargo del parque y sin dinero porque desde que empezó la pandemia no recibimos nada de dinero, gracias a Dios que Cholito una gran facilidad de convencer a la gente que nos ayude con gasolina, con mano de obra en mantenimiento de la plaza y con maquinaria e implementos.

Entonces, en el momento en que estos colaboradores sepan que los dineros que nosotros recaudamos se tienen que ir a las arcas del Comité, estoy seguro que nos quedamos sin nada. Y sin el dinero del Comité y sin las contribuciones porqué le van a echar a la pulpería si ésta está cerrada?

En última instancia, es cierto, los dineros públicos no pueden ser manejados por cualquiera, pero tiene que haber alguna otra salida. No sé un reglamento que no sé si existe y que todos manejemos el mismo discurso.

Ahora que los Comités de Deportes no hayan trabajado bien, qué hacemos con eso? Aquí cada quien tendrá que aceptar la mía culpa.

Cuando se nombra un Comité, considero que a todos los miembros se les debe de dar una inducción. La única vez que yo recibí a Arturo Vargas, Presidente actual del Comité de Deportes, fue para preguntarme qué ocupaba nuestro Sub Comité.

Por amor a Jesucristo, así no más. No existe nada, ni un machote para que nos digan, tomen, esta es la forma de cómo se presenta un proyecto. En mi caso, gracias a mis papás que me dieron el estudio y por lo menos uno sabe que un proyecto lleva objetivo, metas y otra serie de requerimientos.

Yo estaba deseando que fuera ya Octubre porque vencía mi período, pero bueno no me lo permitieron así que ni modo hay que seguir jineteando la mula. Y a usted María Julia y a todos los miembros del Concejo les digo que pueden seguir contando conmigo. Ustedes como Concejo tienen la batuta.

Para mantener la plaza de Labrador tenemos un aliado que lo más que nos cuestiona es el porqué nosotros si la cancha es de la Municipalidad. Dichosamente tenemos también el aporte de la Asociación de Desarrollo.

Sin embargo, ésta de lo que nos está sirviendo es para poder tener un representante en el Comité Cantonal de Deportes y escuché también decir que el Comité tenía mucha plata, pero que nosotros no hacíamos nada.

**Edgar Loría, (Desmonte):** Comparto 100% el comentario de Marco Alpizar con la frase: pulpería cerrada, esa es la frase correcta.

*Ya nosotros de Desmonte tenemos varios años que no utilizamos dinero del sub comité para comprar gasolina, ni mecatito para la motoguadaña. Eso es algo que ya está solucionado en Desmonte. Los fondos no son para eso, sino para proyectos.*

*Me parece que la cancha está a nombre de la municipalidad y lo que existe es un convenio de administración. Sin embargo, considero que los fondos que generen los comités si hay que depositarlos al Comité Cantonal, se hace, pero para ello debe de existir un reglamento para ver cómo se va a fusionar eso.*

*Gracias a Dios tenemos un gran aporte también de la Asociación de Desarrollo que nos cancela los recibos por servicios y la chapea.*

**Andrey Ramírez, (La Libertad):** *Yo también digo lo mismo que Edgar. Nosotros no volvimos a recibir dinero para cosas pequeñas como servicios de luz o agua, ni gasolina para las chapeas. Algunos vecinos y la Asociación de Desarrollo nos meten la mano a veces y así vamos sobrellevando las cosas. El Sub Comité actual está funcionando muy bien, gracias a Dios.*

**Marcos Esquivel, (Labrador):** *Varias consultas. Si le depositamos nuestros ingresos al Comité de Deportes, cuál va a ser el procedimiento que se va a utilizar para volver a pedir esos recursos al Comité?*

*A quién le vamos a presentar los proyectos si en este momento no tenemos un Comité?*

*Creo que en San Mateo hay muchos profesionales, personas que han participado en grupos comunales y creo que a este Comité lo escogieron a la carrera y muy mal a los integrantes y por eso no han funcionado bien.*

*El Concejo debe de tener más cuidado en eso y más seriedad y escoger a las personas que verdaderamente quieran trabajar y que acepten el reto y el compromiso. No es decir que sí, sólo por decirlo. Cada uno tiene sus habilidades, pero también sus limitaciones. Creo que eso siempre se ha venido fallando.*

**María Julia:** *Precisamente para eso estamos aquí y eso es lo que se quiere, mejorar las cosas y trabajar no sólo por el distrito central sino por todo el cantón.*

*Por ejemplo acá en San Mateo, estábamos en una actividad en la plaza de noche y de pronto nos quedamos a oscuras. Obviamente la gente crítica y dicen qué ganas de pertenecer al Comité si no hacen nada.*

*Pero ya lo que pasó, pasó y lo que queremos es hacer un alto. Hacer las cosas mejor para que todos puedan recibir algo de lo que por Ley les corresponde.*

**David Umaña, (Higuito):** *Varios puntos. Agradecer en primera instancia este llamado, porque esto nunca se había hecho de parte del Concejo.*

*Dentro de mi intervención, tengo varias consultas que quedan en el aire con todo esto. Me pregunto porqué hasta ahora? Desde ese concepto, también el Concejo sabe que los mismos Sub Comités tampoco han funcionado.*

*Porque si yo soy Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Higuito y solicitamos a la Municipalidad para un proyecto, porqué trasladan la nota al Comité de Deportes, si saben que no nos van a responder? Y si me voy a hablar de los proyectos, sí estamos muy agradecidos con este Comité de Deportes. Nuestra cancha se logró pintar por la ayuda del Sub Comité, Comité Cantonal y la Asociación de Desarrollo y en este proyecto al igual que en otro, estaba involucrada también la municipalidad por medio de la Embajada de los Estados Unidos y hemos estado esperando y no fue hasta ahora que la Alcaldía nos indica que la Embajada no acogió los proyectos, entre ellos el nuestro.*

*Si nos ponemos a comparar realmente, también tenemos que fijarnos a la planificación general de la administración de la Municipalidad para ver si la deficiencia yace en el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.*

*Le exigimos mucho al Comité, pero también hay un tema de endeudamiento de la Municipalidad hacia el Comité. Además me parece un poco contradictorio hablar de un criterio jurídico si éste nunca ha sido remitido a los Sub Comités. Hablar aquí del manejo de los fondos, estamos gastando pólvora en zopilotes.*

*No sé si todos los Sub Comités tienen una copia del Reglamento Interno del Comité Cantonal. Aquí tengo una copia y éste va por capítulos.*

*El 5to. es para los Sub Comités y en él se ven ciertas contradicciones y por lo tanto respeto, pero no estoy de acuerdo con lo que dice el Licenciado Durán. Necesitamos ver el dictamen y la asesoría para entender las cosas. Igual la reglamentación. A como hay un pronunciamiento, también debe de haber una guía para darle la aprobación y no incurrir en errores.*

*Otra duda. Porqué el Comité actual no se ha vuelto a reunir? Porque tengo entendido que llevan como 3 meses que no lo hacen?*

**María Julia:** *La intención es ir poniendo la casa en orden. Si se está realizando esta sesión, es para eso. No queremos en ningún momento crear ningún tipo de molestia a los Sub Comités y los entiendo lo que cuesta hacer actividades para recaudar fondos y todavía tener que depositarlas al Comité?*

*David hay varias consultas que hiciste. Nosotros somos el Concejo y llevamos las riendas en este tema. Nuestro fin es ayudarles. Todos somos de diferentes comunidades y sabemos lo que está pasando. Los dineros están, pero no se les puede girar por lo ya explicado.*

**Jairo:** *El tema del Libro de Actas del Comité de Deportes.*

*Ya yo hablé con la Auditora y ella les va a hacer un duplicado para que puedan volver a reunirse sin problema alguno.*

*Con respecto a lo que dijo Marcos de que hay muchos profesionales, es cierto, pero nosotros nos tenemos que dirigir con lo que dicta la ley. Ya Isabel al principio explicó cómo está conformado el Comité Cantonal de Deportes y recreación de San Mateo.*

*En relación a lo que dice David sobre el proyecto de la Embajada de los Estados Unidos, no sé si se concretará en estos días. De no ser así, asumo el compromiso de ayudarles en el 2022 con fondos propios municipales.*

*Con los fondos pendientes de entregar, en realidad es muy poco lo que se les debe. Cuando yo asumí la Municipalidad como Alcalde noté que se venía cometiendo un error con respecto al presupuesto del 3% que tiene que aportar la Municipalidad al Comité.*

*Este 3% se saca de los ingresos ordinarios solamente y se estaba incluyendo las transferencias especiales como la de la Red de Cuido y otras lo que lógicamente engrosaba ese 3%. Dichosamente subsané el error. Creo que lo único que les debemos es el año 2021 porque no han presentado el plan de trabajo. Lo que le recomendé a Arturo Vargas es que presente el plan de trabajo y el presupuesto 2022 que no presentaron. Después de eso ya se les puede girar.*

*Además ahora todos los procesos tienen que hacerlos a través del SICOP y la NICSP.*

*Eso de depositar todo el dinero que hagan por medio de actividades lo dice el abogado y sé que es difícil, pero tengo que acatar lo que dice el abogado.*

**Kevin Zúñiga, (San Mateo):** *Como dice David, hay muchas preguntas que quedan en el aire. Por ejemplo, hablando con la señora Auditora, me indica que ese reglamento está desde el año 2002 y que para cambiar las cosas, tiene que existir otro reglamento aprobado por el Concejo posterior a éste, mientras tanto, el último es el que tiene validez.*

*Me pregunto, qué pasa si David de Higuito hace una actividad y deposita ese dinero al Comité y ese dinero va a otro distrito?*

*Sería muy importante también que nos capacitaran y nos dieran los elementos necesarios para manejar los fondos públicos y que no haya margen de error y vayamos a salir trasquilados. Los que estamos aquí es porque nos gusta trabajar por el deporte del Cantón. si por estar aquí, pagaran, probablemente mucha gente se ofreciera sólo por recibir un pago y no porque les guste trabajar. Con esto refuerzo mi comentario de que si estamos aquí es porque nos gusta trabajar aunque sea de gratis.*

*También el día de la reunión con el Licenciado, sólo habían cómo 2 miembros del Concejo, no sé si se cumplió el quorum.*

**Marjorie** aclara a Kevin que eso fue una reunión de una comisión municipal por lo tanto no se requería de quorum por lo tanto no tenían que asistir todos los miembros del Concejo.

*Arturo Vargas: Muy buenas noches. Me encanta que hay interés y apoyo de mucha gente. Como lo ha dicho María Julia, estamos tratando de organizar la casa.*

*Estamos elaborando un formulario web para poder presentar los proyectos. Para ponernos al día y poner a trabajar al Comité lo antes posible. Y para que nos ayuden a reemplazar a los miembros que no están llegando a las reuniones.*

*Quizás las cosas no se venían haciendo como se deberían hacer, pero lo importantes es reconocer los errores y seguir adelante tratando de mejorar.*

*Los invito a limar asperezas. Veo que hay mucha gente interesada en colaborar y eso hay que aprovecharlo porque esto es para el bien de todo el Cantón.*

**María Julia:** Entiendo que Arturo tiene un chat del grupo de sub comités pues empiecen a limar esas asperezas como él dice.

**David:** Es muy importante dejar tareas y conclusiones para no llegar a otra reunión y ver redundantes. Sino que por el contrario llegar con situaciones ya corregidas.

*Le pregunto a Arturo cuál es la situación actual. El Comité está estructuralmente bien? Pueden sesionar?*

*Sería excelente que nos reunieran otra vez y que esté el abogado del Concejo. Y sería bueno que antes de esa reunión hubiera un pronunciamiento de la Contraloría o Procuraduría, no sé, sobre lo externado por el Licenciado en su dictamen jurídico.*

**María Julia:** Tanto el Concejo en pleno como la Alcaldía estamos anuentes a que el Licenciado siga trabajando con nosotros.

**Jairo:** Yo ya les ofrecí todos los funcionarios municipales que ustedes consideren les pueden ayudar con sus conocimientos. Y en cuanto al reglamento actual al que hizo referencia David, la normativa dice que mientras esté vigente, ese es el que aplica. El Reglamento es Ley de la parte que lo tiene que acoger.

**Arturo:** Ya la Auditora nos hizo llegar una nota donde nos va a abrir un libro nuevo. Y de ahí en adelante, estando ya los demás miembros nombrados, nos podremos reunir y seguir adelante con todo lo demás. El lunes les hago llegar una nota y unas sugerencias.

**Marco Tulio Alpízar:** Un par de consultas más aunque ya David se me adelantó. La casa hay que ordenarla bien.

*Ojalá podamos hablar en primera persona y esa es mi sugerencia. Reitero lo que dije al inicio que me parece muy bien que el Concejo Municipal haya tomado cartas en el asunto, pero que no las dejen guardadas porque algunos van a decir fácilmente que Arturo no sirvió para nada.*

*Yo lo digo públicamente a varios que pobre Arturo, que entró siendo ingenuo porque no sabía a lo que se enfrentaba y aquí la culpa es de quienes lo nombraron porque lo mandaron a la guerra y no le dieron ni una flecha. Como buen papá y mamá no abandonaríamos a la criatura, así que si no lo van a hacer es mejor porque así nos incentivan más a seguir adelante y luchar.*

Quiero decirle a Arturo de parte del Sub Comité de Labrador, que con nosotros puede contar. Las tareas más difíciles tienen éxito cuando las hacemos entre todos.

**María Julia:** Ustedes son los que nos van a incentivar también a nosotros a trabajar. Todos hoy han expuesto sus necesidades, dudas, resentimientos, dolores, puntos de vista.

De hoy en adelante para adelante, ni un paso para atrás, siempre tratando de mejorar. No sólo Labrador está anuente a hacerlo sino todos los demás sub comités. Ha sido de mucho provecho esta sesión de hoy.

**Marcos Rodríguez:** Ahora que está Arturo, le agradezco que nos ayudó a sacar un proyecto en Jesús María que era urgente.

También decirle a Arturo que estamos en la mayor disposición de ayudar. Todos tenemos el mismo sentimiento de que somos un solo Cantón. la idea es no tener la perspectiva de que el Comité no está trabajando.

Si no hay Comité no vamos a ninguna parte. Lamentablemente se hace como dijo Jairo. A quién le van a depositar los dineros de los Sub Comités. A quién le vamos a presentar los proyectos si no hay Comité? No se reúnen desde hace 3 meses. Estamos mal. Hay que ser objetivos, pero también hay que ser autocrítico. Hay que ponerse la mano en el corazón y después vamos para adelante.

**María Julia:** Compañeros del Comité y Sub Comités no se nos echen para atrás. Si algo falta ahí está el Concejo quienes siempre vamos a estar dispuestos

No se esperen a que el Comité esté formado, desde ya vayan montando sus proyectos porque ya pronto el Comité vaya a estar listo para recibirlos.

No podemos hacer las cosas a la ligera.

Agradecerles nuevamente y espero que pronto nos podamos volver a reunir con el Licenciado Michael Durán para aclarar una serie de dudas que ustedes tengan para seguir para adelante y no para atrás.

Que tengan una bonita noche y que Dios nos ilumine para ir sacando a flote este barco.

Ver no sólo atletas en futbol como siempre sino también en otras disciplinas y hacer eso Como la única forma de sacar a nuestros niños y jóvenes a practicar y jugar en las plazas y dejen atrás las redes sociales, que hoy en día los tiene atrapados.

Esperamos que salgan buenos deportistas que sobresalgan y brillen en las diferentes actividades que se llevan a cabo en nuestro país y porque no, fuera de nuestras fronteras.

Buenas noches y muchas gracias.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.**

---

María Julia Bertarioni Herrera  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====